



ANÁLISIS

CALI

SUSCRIPTORES

Habitantes de calle en Cali: la silenciosa lucha que se debate entre las promesas y los

hechos



Se busca brindar una mejor atención al habitante de calle.

FOTO: iStock

Entre críticas y programas sociales, desde la Alcaldía atienden este fenómeno social, asegurando que van a aumentar los cupos de los dormitorios sociales.

JOSE ANTONIO MINOTA HURTADO

Periodista

20 de agosto 2024, 01:41 P.M.

Actualizado:20.08.2024 14:14

+ Ver Más



Unirse a whatsapp



▶ Escuchar Artículo

Ver Resumen ▾

El 8 de abril del 2024 se conoció la renuncia de Carolina Quijano, al cargo de secretaria de Bienestar social de Cali.



Conforme a los criterios de



The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados

CALI 08:07 A.M.

¿Qué implicaciones tiene para el Cauca que el Estado reconozca a otra autoridad indígena?



MEDELLÍN AGOSTO 20 DE 2024

¿En qué va a invertir Fico Gutiérrez las millonarias vigencias futuras que le aprobó el Concejo de Medellín?



MEDELLÍN AGOSTO 20 DE 2024

Medellín: Las críticas que caen sobre el proyecto de venta de las acciones de EPM en Tigo-UNE



OTRAS CIUDADES 12:27 A.M.

¿Qué hay detrás del nuevo bloqueo en la vía Panamericana anunciado por comunidades indígenas?



CALI 08:07 A.M.

¿Qué implicaciones tiene para el Cauca que el Estado reconozca a otra autoridad indígena?



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

Aunque en su carta de renuncia no detalló los motivos, se cree que una publicación en redes que invitaba a despertar a los habitantes de calle que dormían en espacios públicos **habría colmado la paciencia de diferentes sectores sociales**, en especial, en el Concejo de Cali, que semanas antes la había citado a debates de control político y había cuestionado su manejo, al igual que el de los comedores comunitarios.

(Le puede interesar: [Espaldarazo a la producción del viche en Cali: Gobernación anunció beneficios tributarios](#))

Este panorama volvió a poner el dedo en la 'llaga' alrededor de las dificultades que se han tenido en la ciudad para atender a los habitantes de calle, aquellos de los que muchos se acuerdan cuando hay grandes eventos, pero cuya problemática, al parecer, ha crecido en silencio.

Desde la Alcaldía se han adelantado algunos programas sociales con habitantes de calle-

FOTO: Juan Pablo Rueda Bustamante

Tan solo en el mes de julio, en un debate de control político a las secretarías de Bienestar Social, Hacienda y Salud, se había expuesto **el posible retroceso que habría en cuanto a inversiones para atender a habitantes de calle y poblaciones vulnerables**.

La concejal Ana Leidy Erazo, cuestionó la atención que se ha dado a esta población desde esta Administración.

“Ni hablar de los habitantes de y en situación de calle. Al parecer, la directriz va a ser esconderlos durante 20 días para que los visitantes de la COP16 no los vean, pero no se amplían recursos para programas como ‘Samaritanos’, **las raciones de comedores comunitarios se bajan en 20 mil diarias y el convenio con las Unidades de Transformación Social – UTS**, está en prórroga mientras se denuncian actos de politiquería desde la secretaría de Bienestar Social”, expresó Erazo Ruiz.

A su vez, el concejal Sergio Mauricio Zamora Betancur, consideró que esta población vulnerable “sigue sin atención”.

“No hay convenios, aunque soterradamente se habla del plan ‘Despertar con Amor’ o plan ‘Amanecer’ como una estrategia; pero su intencionalidad es censarlos y saber dónde están y para dónde se mueven, no atenderlos”, añadió.

Por su parte, el concejal Juan Felipe Murgueitio Bustamante, considera que **esta problemática es compleja** y reconoce los esfuerzos de la Alcaldía para atender a los habitantes de calle. Asegura que se trata de un proceso.

(Lea también: [¿Qué hay detrás del nuevo bloqueo en la vía Panamericana anunciado por comunidades indígenas?](#))



Programas sociales dirigidos a los habitantes de calle.

FOTO: iStock

“El problema es complejo, por eso hay que aterrizar los problemas y confrontarlos con la realidad. Las cifras muestran que, en cuanto a comedores comunitarios y habitantes de calle, **esta Administración ha destinado el doble de las partidas que administraciones anteriores.** Las víctimas del conflicto armado han sido atendidas. Los esfuerzos se ven, pero hay que esperar que los procesos se surtan. Hay mucho por mejorar, pero hay resultados”, agregó el edil.

Aumento histórico del presupuesto

De manera reciente, la alcaldía de Cali anunció que para atender a los habitantes de y en calle, se destinó un presupuesto de \$ 13.053.599.800.

“Cabe destacar que, el monto inicial era de \$ 3.873.710.163 y, para mejorar la atención de este grupo poblacional, **se realizó una adición de \$ 9.179.889.637**, dejando claro el compromiso de la Administración del alcalde Alejandro Eder con la calidad de vida de la ciudadanía y el desarrollo de una agenda social con oportunidades y atención para todos”, explican desde la Alcaldía.

Señalan que durante el periodo 2023, este programa contó con recursos por \$ 5.518.456.752.

“Esto evidencia la prioridad de esta Alcaldía por la garantía de los derechos de sus poblaciones, **con la asignación total de \$ 13.053.599.800 para la vigencia 2024**”, añaden desde la Administración del alcalde Alejandro Eder.

‘Dignificación de la vida de las personas que habitan la calle’: Bienestar Social

Para la secretaria de Bienestar Social, María Isabel Barón Caviedes, el reto más grande que enfrenta desde su dependencia municipal, es “lograr que la ciudadanía comprenda que la habitabilidad en calle es un fenómeno socialmente construido que ocurre en el ámbito urbano, específicamente en el espacio público”.

“Este fenómeno afecta a un grupo de ciudadanos que viven en condiciones de exclusión y vulnerabilidad social. **Es crucial que la sociedad entienda que la dignificación de la vida en calle** y el abordaje de este fenómeno social es una corresponsabilidad de todos”, anota.

Es por eso que considera clave que la ciudadanía reconozca que las personas en situación de calle “son ciudadanos con derechos y deberes, **igual que cualquier otra persona**”.

(Además: [Niño murió electrocutado al tratar de recuperar cometa enredada en cables de alta tensión en el Valle del Cauca](#))

“El espacio público debe ser un bien accesible para todos, y las ciudades deben ser escenarios de participación y desarrollo para todos sus habitantes, incluyendo a quienes viven en la calle. Aunque estas personas utilicen los espacios públicos de manera diferente, **su decisión debe ser respetada y no debería limitar el pleno goce de sus derechos y su dignidad como seres humanos**”, indica la funcionaria.

En cuanto a programas que desarrolla para atender esta población, menciona que cuenta con Centros de Atención Integral, en el que las personas de calle pueden, de manera voluntaria, acceder a servicios como alimentación, autocuidado y alojamiento.

“Estos centros también ofrecen apoyo psicosocial a través de equipos interdisciplinarios que ayudan en la orientación, activación de rutas para el restablecimiento de derechos y acompañamiento en el desarrollo de capacidades para mejorar su calidad de vida”, explica.

La funcionaria también menciona la estrategia de Atención en Territorio, que se encarga de **llevar los servicios de la secretaría de manera directa a los lugares donde dicha población transita o permanece.**

“Equipos Territoriales recorren la ciudad brindando asistencia social, orientación y apoyo psicosocial. También contamos con un Dispositivo Móvil que ofrece servicios integrales en diferentes sectores de la ciudad, incluyendo asistencia alimentaria, autocuidado, atención psicosocial y valoración básica en salud”, precisa.

Así es la infraestructura con la que cuenta la secretaría de Bienestar Social para atender a los habitantes de calle

La titular de Bienestar Social, detalla que cuentan con diversas modalidades de Centros de Atención Integral, que incluyen “hogares de paso, dormitorios sociales, hogares de acogida de día, servicios de atención básica y un servicio especial para habitantes de la calle con animales de compañía. **Estos centros permiten atender a 1.325 personas diariamente**”, sostiene.

“Además, contamos con seis equipos Psicosociales de Atención en Calle y 1 Dispositivo Móvil que brindan servicios directamente en los lugares donde la población transita y permanece. **Complementamos estos esfuerzos con cuatro Equipos de Redes de Apoyo y Movilización Ciudadana**, que facilitan la coordinación con actores comunitarios e institucionales para un abordaje integral del fenómeno social en los territorios”, explica la funcionaria.

¿Esconderlos en grandes eventos?

Durante este segundo semestre, la ciudad empieza a vivir una ser de grandes eventos que atraen turismo nacional e internacional (Mundial Femenino de Fútbol Sub-20 y COP16). Sin embargo, está vigente la preocupación de diversos sectores sociales por la imagen de la ciudad y la atención de sus habitantes de calle.

Hace pocas semanas, la concejal Ana Leidy Erazo, cuestionó a la secretaría de Bienestar Social por pretender ocultarlos durante dichos eventos.

“Cali hoy no atiende a los habitantes de y en Calle, pero ya aseguró contrato para posiblemente ‘esconderlos’ durante 20 días en la COP16. Una vez pase la COP16 ¿cuál será el destino de esta población? **Se necesitan acciones urgentes y no para esconder la pobreza por un evento.** Lo he dicho ya: no podemos esconder nuestra dolorosa realidad debajo del tapete verde”, publicó en redes la edil.

Desde Bienestar Social, explican que efectivamente van a aumentar los cupos de dormitorios sociales en zonas como el Bulevar del río, debido a que “sabemos que el hecho de que haya turismo va a aumentar el número de habitantes de calle en la zona y la idea es poder tener oferta para atender a todos los habitantes de calle que se presenten en la zona”.

Y agrega: “El tema de dormitorio y el de acogida siempre ha existido”.

RELACIONADOS | CALI | HABITANTE DE CALLE | ALCALDÍA DE CALI

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



JOSE ANTONIO MINOTA HURTADO

Periodista

20 de agosto 2024, 01:41 P.M.

Actualizado:20.08.2024 14:14



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

DETRÁS DE LA NOTICIA

Para el desarrollo de la nota se planteó un contexto y un estado del arte, a partir de una situación que marcó el detonante para visibilizar la problemática social en cuanto a la atención del habitante de calle en la capital del Valle del Cauca.

Posteriormente, se analizaron las ponencias de los recientes debates en el Concejo de Cali, en los que se cuestionaron los programas e iniciativas que se adelantan desde la Administración local para la atención de esta población.

Esta información se contrastó con la información suministrada a través de la secretaría de Bienestar Social, cuya titular, habló sobre el trabajo se que adelanta, el presupuesto con el que cuenta y algunas respuestas a cuestionamientos de concejales.

REFERENCIAS

Aumento de la Administración de Alejandro Eder en el presupuesto vigencia del 2024 para la atención integral para el habitante de calle.

<https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/182175/la-alcaldia-de-alejandro-eder-definio-aumento-historico-para-la-atencion-a-la-poblacion-habitante-de-y-en-calle/>